



ESTADO No. **143**

Fecha Estado: 31/08/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501220160024400	Ordinario	LIDA DE JESUS ZAPATA ZAPATA	MAURICIO RICAURTE DAZA	Audiencia Laboral Reprograma audiencia del art 80, para el día 1 de febrero de 2022 a las 9:00 am.	30/08/2021		
05001310501220160088800	Ordinario	JOSE DANIEL RESTREPO BUENAVENTURA	PORVENIR S.A.	Audiencia Laboral Reprograma audiencia establecida en el art. 80 del CPTSS, para el día 1 de febrero del año 2022, a las 2:00 pm.	30/08/2021		
05001310501220180070800	Ordinario	RAMON ALONSO ACOSTA MORENO	PROTECCION S.A	Auto declara en firme liquidación de costas CÚMPLASE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR, SE APRUEBA Y DECLARA EN FIRME LA LIQUIDACIÓN DECOSTAS. UNA VEZ EJECUTORIADO EL PRESENTE AUTO SE ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE. ORV	30/08/2021		
05001310501220180072900	Ordinario	FLOR GARCIA TRUJILLO	DECA PUBLICIDAD S.A.S	Auto declara en firme liquidación de costas CÚMPLASE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR, SE APRUEBA Y DECLARA EN FIRME LA LIQUIDACIÓN DECOSTAS. UNA VEZ EJECUTORIADO EL PRESENTE AUTO SE ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE. ORV	30/08/2021		
05001310501220190021200	Ordinario	ADRIANA SERNA HIGUITA	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de costas CÚMPLASE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR, SE APRUEBA Y DECLARA EN FIRME LA LIQUIDACIÓN DECOSTAS. UNA VEZ EJECUTORIADO EL PRESENTE AUTO SE ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE. ORV	30/08/2021		
05001310501220190030900	Ordinario	MARGOTH AYDEE OLMOS GUTIERREZ	PROTECCION S.A.	Auto declara en firme liquidación de costas CÚMPLASE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR, SE APRUEBA Y DECLARA EN FIRME LA LIQUIDACIÓN DECOSTAS. UNA VEZ EJECUTORIADO EL PRESENTE AUTO SE ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE. ORV	30/08/2021		
05001310501220210034100	Tutelas	MARIA IRENE SUCERQUIA TORRES	UARIV	Auto concede recurso Auto que concede impugnación y remite expediente al Tribunal Superior de Medellín.	30/08/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501220210035200	Tutelas	YESSICA BASTIDAS RIOS	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto ordena enviar proceso Auto que declara la falta de competencia y remite tutela al Tribunal Superior de Medellín.	30/08/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 31/08/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

OMAR RESTREPO VERGARA

SECRETARIO (A)